

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*


## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

Que vería urgente que el Poder Ejecutivo a través de la empresa Aguas Bonaerenses Sociedad Anónima (ABSA), solucione de manera inmediata el problema histórico de provisión de agua potable en la ciudad de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales.-

Solicitar al Ejecutivo provincial direccione lo necesario para paliar la extrema situación actual.-

  
EMILIANO BALBÍN  
Diputado  
Bloque UCR + Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

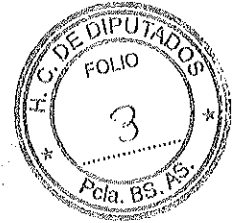
La crónica problemática que sufre la ciudad de Coronel Rosales con el servicio de agua potable debe tomarse como una versión agravada de la prestación que realiza Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA), que presta servicios desde marzo de 2002 en la región lindante a Bahía Blanca con recursos hídricos tomados desde el Dique Paso de las Piedras.-

En general la progresiva deficiencia en el servicio prestado por ABSA en el sur bonaerense queda expuesto ante cada ola de calor o se encuentra limitado a determinados barrios o sectores, pero en Punta Alta los inconvenientes con el servicio de agua son generalizados durante todo el año en la mayor parte de la ciudad.-

Como mencionara en una solicitud similar respecto al partido de Bahía Blanca:

- El Gobernador Kicillof informó en 2021 "...un plan de inversiones para la ejecución de 23 obras destinadas a solucionar los problemas históricos de provisión, distribución y acceso al agua potable en los municipios de Bahía Blanca, Coronel Rosales y Villarino. Fue desde la Planta Patagonia de Aguas Bonaerenses..."; la inversión total estimada rondaba, a valores del 2021, los \$5.500 millones de pesos, con aportes provinciales y de un crédito de la Corporación Andina de Fomento. La proyección era que Empresa Aguas Bonaerenses y la Subsecretaría de Recursos Hídricos ejecutarían las obras y llevarían adelante las acciones prometidas.-

- Durante ese mismo período ABSA anunció que existían las siguientes obras en ejecución, detallando la adquisición de planta potabilizadora modular con capacidad para filtrar 1.250.000 litros/hora para ampliar de la capacidad de

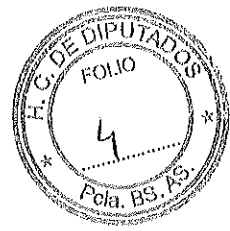


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

potabilización de Planta Patagonia; la puesta en marcha de Batería de pozos de agua potables en Cabildo y Bajo San José (ubicados en los campos de Fioritti y Pasqualini); la nueva cañería de impulsión desde Torre 2 en unos 1000 metros lineales para volcar la producción de las perforaciones en el acueducto secundario hacia la Planta Grünbein; la repotenciación de las tomas del Arroyo Napostá, en las áreas denominadas Mirasoles y Empleados de Comercio; nueva cañería de impulsión al Barrio Patagonia; reenvainado de distintos tramos de cañería del acueducto de acero que va desde el Dique Paso de las Piedras a Planta Grünbein; el acondicionamiento sistema de lagunas para recirculación agua de lavado de filtros en Planta Patagonia; la instalación de sistema de macro medición en Plantas y Acueductos; el plan de contingencia para el abastecimiento de agua (camiones de distribución, cisternas en puntos fijos, reparto de bidones); la puesta en servicio de perforaciones semi surgentes, entre otras.-

- El plan de obras previsto para mediano y largo plazo de ese momento, preveía ser financiado con fondos de la Corporación Andina de Fomento y de la Provincia de Buenos Aires por un total de U\$\$ 162 millones, incluía el Recambio de Acueducto Diámetro 600 mm Dique Paso de Las Piedras- Planta Grünbein; el Acueducto Planta Patagonia-Bosque Alto-Los Chañares; la adquisición de Cisternas y Estaciones de Bombeo en Planta Patagonia y Bosque Alto; y el Acondicionamiento y Recambio de Redes de Agua Potable en Bahía Blanca, 10 módulos, que abarcaban 250 calles, en dos etapas. Sin embargo, con el correr de los meses, los problemas de suministro de agua no mejoraban, lo que generó desconfianza en el efectivo término en el que se encontraban estas proyecciones.-

Vale destacar que las distintas autoridades que gobernaron el Partido de Coronel Rosales, sin importar su pertenencia partidaria, han gestionado soluciones, se han preocupado y ocupado en encontrar soluciones definitivas

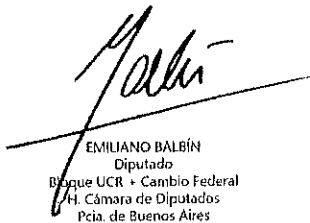


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

que no están al alcance de los presupuesto municipales, pero también han aportado paliativos temporarios para dar respuesta a los vecinos en los momentos más críticos.-

La comunidad de Punta Alta merece tener un servicio de agua potable de calidad para tener condiciones dignas y saludables de vida y así dejar de soportar el flagelo de la falta de agua.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

  
EMILIANO BALBÍN  
Diputado  
Bloque UCR + Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires